



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO
NIT. 830.039.670-5
“CENAC REGIONAL FLORENCIA”**



Florencia, Mayo 10 de 2021

Señor

Mayor. QUINTERO VILLA HERNAN

Gerente del proyecto

ASUNTO: Evaluación técnica de proveedores seleccionados para la celebración de acuerdo marco de precios para la “ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PAPEL, CARTÓN Y CORRUGADO, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR ESM-BAS12 “GR. FERNANDO SERRANO URIBE”, Y LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR SATÉLITES Y EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL BATALLÓN DE SERVICIOS N°.27 “SIMONA DE LA LUZ DUQUE ÁLZATE” Y LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR SATÉLITES, PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE “CENAC REGIONAL FLORENCIA”).

Respetuosamente y en atención a la revisión del Proveedor que mejor satisfacen la necesidad planteada por la Central Administrativa y Contable CENAC Regional Florencia, la cual obedece al Suministro de Papelería, Útiles de Escritorio y Oficinas, me permito presentar la evaluación técnica del proveedor DISPAPALES S.A.S. identificado con Número de Identificación Tributaria 860.028.580-2, manifestando lo siguiente

DISPAPALES S.A.S.		
CRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE
Garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los productos Derivados del Papel, cartón y corrugado establecidas en el Anexo 1	X	
Experiencia en 2330 SMMLV en los siguientes códigos: 44121500, 44122000, 14111500 (Hasta 5 contratos inscritos en el RUP ejecutados y finalizados a la fecha de presentación de la oferta)	X	
Cumplimiento de requisitos mínimos técnicos: • Canales de comunicación y tiempos de atención: El Proponente debe adjuntar como mínimo con contacto telefónico y correo electrónico: el Proponente debe suministrar la información de al menos dos (2) personas de contacto, sus correos electrónicos, teléfonos fijos y celulares, quienes serán los encargados de atender las inquietudes o solicitudes de las Entidades Compradoras. Línea de servicio al cliente: el Proponente debe adicionalmente disponer de una línea telefónica nacional que permita la	X	



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO
NIT. 830.039.670-5
“CENAC REGIONAL FLORENCIA”**



atención a las Entidades Compradoras, al menos de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. • Certificado de cumplimiento: El Proponente debe aportar un certificado emitido por el fabricante o por el distribuidor mayorista, caso en el cual el distribuidor mayorista debe acreditar que es representante de la marca del producto en Colombia mediante certificado, contrato o manifestación del fabricante, en el que declare el detalle de las especificaciones técnicas de la marca ofrecida por el Proponente para cada producto Derivado del Papel, cartón y corrugado. El certificado debe permitir a Colombia Compra Eficiente validar que la marca ofrecida cumple con todas las especificaciones técnicas para cada producto contenidas en el Anexo 1 del presente documento. El Proponente puede aportar un certificado en el que haga referencia a varios productos de una misma marca • Fichas Técnicas: El Proponente debe estar en capacidad de ofrecer todos los productos Derivados del Papel, cartón y corrugado del Anexo 1. El Proponente debe presentar el enlace, el catálogo o la carta del fabricante, con las especificaciones técnicas de los productos Derivados del Papel, cartón y corrugado, las cuales deben cumplir con las Fichas Técnicas solicitadas en el Anexo 1, y debe coincidir con la marca presentada para el requisito de certificado de cumplimiento										
Criterios de evaluación de las Ofertas: Colombia Compra Eficiente otorgará el puntaje por factor técnico de acuerdo con la Tabla 10: <table><caption>Tabla 10 Puntaje por factor técnico</caption><tr><th>Criterio de evaluación</th><th>Puntaje</th></tr><tr><td>Programa empresarial de sostenibilidad ambiental</td><td>10</td></tr><tr><td>Certificado de fibras vírgenes</td><td>5</td></tr><tr><td>Capacitaciones a Entidades Compradoras</td><td>5</td></tr></table> Fuente: Colombia Compra Eficiente	Criterio de evaluación	Puntaje	Programa empresarial de sostenibilidad ambiental	10	Certificado de fibras vírgenes	5	Capacitaciones a Entidades Compradoras	5	X	
Criterio de evaluación	Puntaje									
Programa empresarial de sostenibilidad ambiental	10									
Certificado de fibras vírgenes	5									
Capacitaciones a Entidades Compradoras	5									

Los anteriores criterios principales de selección fueron establecidos en el Pliego de Condiciones que incorporan las Adendas de la Licitación Pública para seleccionar los Proveedores de un Acuerdo Marco para la adquisición de productos Derivados del Papel, cartón y corrugado en Colombia.

NOTA: SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE UN ACUERDO MARCO DE PRECIOS¹ - La selección de proveedores que hacen parte de los Acuerdos Marco de Precios la realiza Colombia Compra Eficiente a través de una Licitación Pública. La construcción de este proceso de contratación involucra un estudio de

¹<file:///C:/Users/yessica.agudelo/Downloads/33%20Pliego%20de%20condiciones%20AM%20Derivados%20del%20papel%20que%20contiene%20la%20Adenda%201.pdf>



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO
NIT. 830.039.670-5
“CENAC REGIONAL FLORENCIA”**



mercado donde se analiza la estructura, cadena de abastecimiento, cadena de distribución, estructura de costos del bien en el mercado entre otros factores, con el fin de incluir criterios de selección para elegir los proveedores que mejor satisfagan las necesidades identificadas entre las entidades estatales. Una vez los proveedores sean seleccionados en los Acuerdos Marco, Colombia Compra Eficiente se encuentra estructurando el proceso de evaluación de los mismos en los procesos que se realicen en virtud del Acuerdo.

VERIFICACIÓN TÉCNICA FINAL

Por lo anteriormente expuesto, este Comité recomienda **HABILITAR TÉCNICAMENTE** al Proveedor **DISPAPELES S.A.S.** identificado con Número de Identificación Tributaria 860.028.580-2, al constatar la habilitación e inclusión de este Proveedor por parte de Colombia Compra Eficiente en el Acuerdo Marco de Precios para la Adquisición de Productos Derivados del Papel, Cartón y Corrugados (CCE-876-1-AMP-2019); lo cual indica que el mismo cumplió a cabalidad con los Requisitos Habilitantes consignados para el Proceso de Licitación Pública CCENEG-011-1-2018 para seleccionar los Proveedores del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de productos Derivados del Papel, cartón y corrugado en Colombia publicado por Colombia Compra Eficiente.

De igual forma, al constatar que las especificaciones técnicas consignadas en el Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de productos Derivados del Papel, cartón y corrugado (CCE-876-1-AMP-2019) son iguales a las establecidas por la Entidad para satisfacer la necesidad de las Unidades beneficiarias del Proceso No.046 – CENAC REGIONAL FLORENCIA – 2021 cuyo objeto es el “SUMINISTRO DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINAS CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE FLORENCIA”.

Respetuosamente,

(ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO)

SS. CHAVARRO RAMOS ANGELA ANDREA
Comité Técnico Evaluador